

Santiago 11 de marzo de 2016
GG 262/16

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

HECHO ESENCIAL
PRINCIPAL COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA CHILE S.A.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley N° 18.045, en relación con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 9 del D.F.L. N° 251 y en la Sección 1, numerales 1.1.2 y 1.1.9 de la Circular N° 991, de fecha 23 de enero de 1991 de esa Superintendencia, y especialmente facultado, cumpla con informar que en Sesión de Directorio celebrada con fecha 11 de marzo del año en curso fue aceptada la renuncia al cargo de director de la sociedad del señor Rodrigo González Oteiza.

Sin otro particular, saluda atentamente,



José Antonio Llana Torrealba
Gerente General
Principal Compañía de Seguros de Vida Chile S.A.

